



ABSOLUCION DE RECLAMOS DEL PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE 2024
CAUSAL DE LA REASIGNACION: INTERES PERSONAL
ETAPA REGIONAL
RVM N° 042-2022-MINEDU / RVM N° 052-2024-MINEDU

N°	Expediente	DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Región Origen	Ugel /Dre Origen	Descripción Nivel Educativo	Descripción Cargo	Descripción Área Curricular	Especialidad	PUNTAJE					Puntaje Total	Estado Requiritos	OBSERVACION
												Escala	Labor Zona Rural	Zona Frontera	Zona VRAEM	Tiempo Servicio			
1	050-2024775809	00835250	TUNJAR	MELENDEZ	ROSA ELITA	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA -	Primaria	PROFESOR			10.00	10.30	0.00	0.00	25.00	45.30	APTO	PROCEDE RECLAMO: SE ASIGNO PUNTAJE CORRESPONDIENTE.
2	050-2024982468	00815947	LLANCA	MARQUEZ	ROSILDE	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA -	Secundaria	PROFESOR			12.00	10.30	0.00	0.00	20.00	42.30	APTO	PROCEDE RECLAMO: SE ASIGNO PUNTAJE CORRESPONDIENTE.
3	050-2024866947	00835104	VASQUEZ	BECERRA	JOSELITO	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA -	Primaria	PROFESOR	-		16.00	16.50	0.00	0.00	23.00	55.50	APTO	NO PROCEDE RECLAMO: LA ASIGNACION DE PUNTAJE POR RURALIDAD CORRESPONDE A PARTIR DEL AÑO 2014.
4	050-2024117221	00834353	CARRASCO	PEDRAZA	AIRO PAQUITO	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA -	Primaria	PROFESOR									NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: NO ACREDITA 2 AÑOS (24 MESES) DE PERMANENCIA COMO MÍNIMO EN LA ÚLTIMA PLAZA.ACUMULA 22 MESES.
5	050-2024514918	19255483	CABANILLAS	ARROYO	ANA MELVA	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA -	Primaria	PROFESOR									NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: EN CONCORDANCIA AL LITERAL e), NUMERAL 7.3.2 DE LA RVM N°052-2024-MINEDU QUE INDICA: e) PRESENTAR PARA AMBAS CAUSALES EL ANEXO 02, DEBIDAMENTE LLENADO CON FIRMA Y HUELLA DIGITAL. LA POSTULANTE NO REGISTRO SUS DATOS PERSONALES EN EL ANEXO 02 Y NO SUBSANO DICHA OBSERVACIÓN.
6	050-2024384648	27049269	ODAR	PIZANGO	MANUEL LODEGARIO	AMAZONAS	UGEL BONGARA	Secundaria	PROFESOR									NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCESO, ESTA UGEL OPTÓ POR DESARROLLAR EL PROCESO DE REASIGNACIÓN DE MANERA PRESENCIAL

MOYOBAMBA, 19 DE JUNIO DE 2024.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL MOYOBAMBA - OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PELO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

ABSOLUCION DE RECLAMOS DEL PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE 2024

CAUSAL DE LA REASIGNACION: UNIDAD FAMILIAR

ETAPA REGIONAL

RVM N° 042-2022-MINEDU / RVM N° 052-2024-MINEDU

N°	Expediente	DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Región Origen	Ugel /Dre Origen	Descripción Nivel Educativo	Descripción Cargo	Descripción Área Curricular	Especialidad	PUNTAJE					Puntaje Total	Estado Requisitos	OBSERVACION
												Escala	Labor Zona Rural	Zona Frontera	Zona VRAEM	Tiempo Servicio			
1	050-20244692994	40346131	CADENAS	CALDERÓN	AIDE MERY	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Secundaria	PROFESOR	CIENCIAS SOCIALES		14.00	6.90	0.00	0.00	8.00	28.90	APTO	PROCEDE RECLAMO: SE CORRIGIÓ ÁREA CURRICULAR. MANTIENE PUNTAJE.
2	050-2024447494	01154189	ALVARADO	GRANDEZ	CLARITA	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR									NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.(NO ADJUNTÓ ANEXO 7 DE POSTULANTE).ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.
3	050-2024093241	00826937	CAMOS	CHOCA	NEYLI	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR									NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.(NO ADJUNTÓ ANEXO 7 DE POSTULANTE).ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.
4	050-2024970030	00836121	DAVILA	TORRES	JESSICA PATRICIA	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR									NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.(NO ADJUNTÓ ANEXO 7 DE FAMILIAR DIRECTO). ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.
5	050-2024964019	44896490	MENDOZA	BIZALOTE	KIMBERLEY	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR									NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.(NO ADJUNTÓ ANEXO 7 DE POSTULANTE).ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.
6	050-2024270023	00803425	CHAVEZ	REATEGUI	LASTENIA	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR									NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.. (ANEXO 7 DE FAMILIAR DIRECTO).ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.
7	050-2024261667	00833533	CHUMBE	VELA	JULIO CESAR	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR									NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.. (NO ADJUNTÓ ANEXO 7 DE FAMILIAR DIRECTO). ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL MOYOBAMBA - OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

APRO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

ABSOLUCION DE RECLAMOS DEL PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE 2024

CAUSAL DE LA REASIGNACION: UNIDAD FAMILIAR

ETAPA REGIONAL

RVM N° 042-2022-MINEDU / RVM N° 052-2024-MINEDU

N°	Expediente	DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Región Origen	Ugel /Dre Origen	Descripción Nivel Educativo	Descripción Cargo	Descripción Área Curricular	Especialidad	PUNTAJE					Puntaje Total	Estado Requisitos	OBSERVACION
												Escala	Labor Zona Rural	Zona Frontera	Zona VRAEM	Tiempo Servicio			
8	050-2024652258	40094165	SANCHEZ	CARUAJULCA D	HILDA EDITH	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR								NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.. (NO ADJUNTO ANEXO 7 DE FAMILIAR DIRECTO). ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.	
9	050-2024629832	00821723	PINEDO	GARCIA	MARIA AMANDA	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Secundaria	PROFESOR								NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.. (NO ADJUNTO ANEXO 7 DE FAMILIAR DIRECTO). ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.	
10	050-2024465148	27576158	DAVILA	CORONEL	HECTOR	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Secundaria	PROFESOR								NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.. (ANEXO 7 DE FAMILIAR DIRECTO).ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.	
11	050-2024377050	00829343	RENGIFO	SAAVEDRA	MARTITHA	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Secundaria	PROFESOR								NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.. (ANEXO 7 DE FAMILIAR DIRECTO Y POSTULANTE).ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.	
12	050-2024328781	43481580	ASPAJO	HUAMAN	KETTY	SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	Secundaria	PROFESOR								NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL LITERAL d) DE LA RVM 042-2022-MINEDU.. (ANEXO 7 DE FAMILIAR DIRECTO Y POSTULANTE).ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 7.3.3.6 SEGUNDO PARRAFO DE LA RVM 042-2022-MINEDU, NO PODRA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN SU INSCRIPCIÓN.	

MOYOBAMBA, 19 DE JUNIO DE 2024.